

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14535 *Resolución de 8 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Jarafuel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 240, de 16 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 62, de 29 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre, varias plazas de naturaleza funcional:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

Una plaza de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jarafuel, 8 de junio de 2023.—El Alcalde, Fernando García Martínez.